

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1834

VALOR PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

mil. ochocientos treinta y cuatro, hallándose reunidos
los Señores de Ayuntamiento, en sesión extraordinaria,
para tratar asuntos de su instituto, etc. Se
manifestó que el día diez de los corrientes es el día
cumple años de nuestro Augusto y Soberano Rey
D. Isabel II. (D. I.) y con el objeto de que el Ayuntamiento
pudiera celebrar un día tan fausto con el
mayor aparato y solemnidad, lo ha sido presente,
y en su consecuencia sin merced de V. M. D. Se
se invite al vecindario, por medio de bando, para
en la noche anterior se iluminen las fachadas
de las Casas, adornando las ventanas y balcones con
colgaduras en tan maravilloso día, con otras invencio-
nes propias de la ocasión y los indispensables
de tan digna Soberana; y que así mismo se pon-
ga presente con el Caballero Gobernador Mi-
litar para que la tropa en la Pl.ª plaza haga
la correspondiente salva, parando en seguida
las Cally de la Población.

El Sr. Sindico Personero pidió que para su
conocimiento se le leyera el acta del día del actual
ala que no pudo asistir por hallarse indisputo,
y enterado que fue de todo fijó su atención en